El reto de romper un techo de cristal en el siglo XXI. Mujeres y Ciencias Humanas en el sistema académico y científico español

Ofelia Rey Castelao

Catedrática de Historia Moderna Universidad de Santiago de Compostela



El reto de romper un techo de cristal en el siglo XXI. Mujeres y Ciencias Humanas en el sistema académico y científico español

Colección Florilogio # 80: Lecciones 39



CONSEJO EDITORIAL

Dña. Sonia Castanedo Bárcena Presidenta. Secretaria General, Universidad de Cantabria

D. Vitor Abrantes

Facultad de Ingeniería, Universidad de Oporto

D. Ramón Agüero Calvo

ETS de Ingenieros Industriales y de Telecomunicación, Universidad de Cantabria

D. Miguel Ángel Bringas Gutiérrez

Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales, Universidad de Cantabria

D. Diego Ferreño Blanco

ETS de Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos, Universidad de Cantabria

Dña. Aurora Garrido Martín

Facultad de Filosofía y Letras, Universidad de Cantabria

D. José Manuel Goñi Pérez

Modern Languages Department, Aberystwyth University

D. Carlos Marichal Salinas

Centro de Estudios Históricos, COLMEX

D. Salvador Moncada

Faculty of Biology, Medicine and Health, The University of Manchester

D. Agustín Oterino Durán

Neurología (HUMV), investigador del IDIVAL

D. Luis Quindós Poncela

Radiología y Medicina Física, Universidad de Cantabria

D. Marcelo Norberto Rougier

Historia Económica y Social Argentina, UBA y CONICET (IIEP)

Dña. Claudia Sagastizábal

IMPA (Instituto Nacional de Matemática Pura e Aplicada)

Dña. Belmar Gándara Sancho

Directora Editorial, Universidad de Cantabria

El reto de romper un techo de cristal en el siglo XXI. Mujeres y Ciencias Humanas en el sistema académico y científico español

Lección de Apertura del Curso Académico 2019-2020

Ofelia Rey Castelao

Catedrática de Historia Moderna Universidad de Santiago de Compostela



Rey Castelao, Ofelia, autor.

El reto de romper un techo de cristal en el siglo XXI : mujeres y Ciencias Humanas en el sistema académico y científico español : lección de apertura del Curso Académico 2019-2020 / Ofelia Rey Castelao. -- Santander : Editorial de la Universidad de Cantabria, [D.L. 2019]

37 páginas ; 21 cm. -- (Florilogio. Lecciones ; 39)

1. Humanidades-Estudio y Enseñanza (Superior) 2. Mujeres-España-S. XXI. 3. Universidades-España-S. XXI.

396:378(460)

IBIC: JNMN, JFFJ

Esta edición es propiedad de la Editorial de La Universidad de Cantabria; cualquier forma de reproducción, distribución, traducción, comunicación pública o transformación solo puede ser realizada con la autorización de sus titulares, salvo excepción prevista por la ley. Diríjase a Cedro (Centro Español de Derechos Reprográficos, www.cedro.org) si necesita fotocopiar o escanear algún fragmento de esta obra.

- Ofelia Rey Castelao
- © Editorial de la Universidad de Cantabria Avda. Los Castros, 52 39005 Santander www.editorialuc.es

DOI: https://doi.org/10.22429/Euc2019.026 Hecho en España - *Made in Spain* Santander, 2019

ector magnífico, autoridades, colegas, amigos. Todos mis antecesores en este atril habrán dicho que es un enorme honor intervenir en una ocasión tan singular y simbólica como la apertura del curso académico. Comparto ese sentimiento. No se me ocurre nada que pudiera haberme ilusionado tanto como la invitación para dar esta lección inaugural y por eso no sé cómo agradecer al Rector, a su equipo y a la Universidad de Cantabria esta excelente oportunidad de dirigirme a una comunidad universitaria de la que me considero parte, no solo por la intensa colaboración que desde hace años mantengo con esta Universidad, sino porque siempre me he sentido aquí como en mi propia casa y esto lo debo a la calidad humana y a la amistad de muchos compañeros con los que colaboro asiduamente y de algunos antiguos profesores míos en la Universidad de Santiago de Compostela.

«En grave empeño me pongo. No es ya solo un vulgo ignorante con quien entro en la contienda. Defender a todas las mujeres viene a ser lo mismo que ofender a casi todos los hombres: pues raro hay que no se interese en la precedencia de su sexo con desestimación del otro... pero donde más fuer-

za se hace es en la limitación de sus entendimientos. Por esa razón discurriré sobre su aptitud para todo género de ciencias y conocimientos sublimes»

pues resulta que las mujeres

«siendo de muy superior capacidad, respecto de los hombres concurrentes, son condenadas por incapaces de discurrir o discurrir mal»

mientras que

«los hombres, aunque de inferior capacidad, triunfan y lucen como superiores a ellas porque están prevenidos de noticias y de recíproca comunicación»¹.

Este párrafo es del benedictino gallego fray Benito Feijoo y se publicó en 1726. Olvidemos su tono combativo y retengamos el fondo: para este monje ilustrado, la diferencia de oportunidades era la única causa de la desigualdad que mantenía a las mujeres en un plano secundario, por lo que reivindicaba para ellas una formación similar a la de los hombres. Cuando escribía Feijoo, no llegaba al siete por ciento el número de mujeres alfabetizadas, sobre todo en las regiones del Norte peninsular, donde la emigración masculina tenía un doble y contradictorio efecto: los niños eran enviados a la escuela para que emigraran en condiciones de competir y las niñas no podían asistir para, de este modo, ocuparse del trabajo que ellos no hacían. Desde aquel entonces todo ha cambiado, pero no muy rápido: todavía en la España de 1900 estaban alfabetizadas menos de la mitad

¹ Benito Jerónimo Feijoo, «Discurso XVI. Defensa de las mujeres», Teatro crítico universal, I, Madrid, 1726.

de las mujeres y en 1970 una de cada diez no sabía leer ni escribir. Se da la circunstancia de que la experiencia migratoria hizo que precisamente en el Norte, la presencia de mujeres en el alumnado universitario se multiplicara, tanto por imitación de lo que las mujeres emigradas veían en Europa, como por la idea de que los hombres podían conseguir trabajo con facilidad en los servicios, la industria, la pesca o el transporte, mientras que ellas irían a parar a ocupaciones sin futuro si no se formaban: buena parte del dinero de la emigración se invirtió en las chicas, que desde los años setenta del siglo XX desembarcaron en los institutos, en las escuelas de magisterio y en las Facultades de Letras principalmente.

En la actualidad, las universidades españolas están entre las de mayor porcentaje de alumnas, en especial en el Norte peninsular, y en parte por esta razón, ellas son mayoritarias en casi todas las áreas. El progreso general de las mujeres tiene, sin embargo, un techo de cristal, o de algo mucho más duro que el cristal, que afecta a todos los ámbitos, aunque yo me detendré en las ciencias humanas, por cuanto mi experiencia en gestión de I+D durante doce años y la coordinación o participación en la elaboración de varios informes, me concede una visión de conjunto y a medio plazo que me servirá para plantear los problemas actuales en ese ámbito académico. Me permitirán que haga una especial referencia a la ciencia de la Historia, porque es lo que conozco mejor pero también porque sus practicantes la consideramos una ciencia social -su inclusión en la rama de Humanidades en 1983 fue muy contestada—y por lo tanto se encuentra a medio camino entre dos sectores cuya importancia crucial para la sociedad actual no es percibida por esta con la relevancia que debiera. Menos percibida lo es aún la importancia de las mujeres en estas ramas del conocimiento, incluso en medios científicos, lo que no es exclusivo de nuestro país: en 2006 Nicole Pellegrin llamaba la atención sobre la invisibilidad de las mujeres, vinculándola con un cierto tipo de misoginia más o menos consciente del sistema académico internacional².

Los poderes públicos han puesto la atención en la falta de mujeres en ingeniería, arquitectura y telecomunicaciones. Se ha convertido en un lugar común que la prensa ha acogido con entusiasmo. Las jóvenes superan el setenta por ciento en el área sanitaria y entran a borbotones, y por méritos propios en aquellos grados en los que la nota de corte es alta, pero no van a los grados más técnicos con esa intensidad. No es difícil deducir por qué, pudiendo, ellas no optan por esas áreas: simplemente ejercen su derecho a la toma de decisiones y lo hacen a partir de un cálculo razonado de rentabilidad, muy propio, quizá, de lo que la Historia ha dejado a las mujeres. Lo que no acabo de entender es por qué hay que inducirlas a seguir caminos que no les atraen ¿Es que no se las considera capaces de decidir por sí mismas? Esos mismos poderes públicos no han caído en la cuenta de que en Historia las mujeres también son minoritarias: el cliché tradicional que imagina Facultades de Letras llenas de mujeres no se compadece con las cifras y a nadie parece importarle, cuando lo que nos estamos jugando es mucho -el relevo generacional- y sí puede ser preocupante -una visión del mundo, de nuestro mundo de mujeres y hombres,

² Nicole Pellegrin, (dir.), Histoire d'historiennes, Publications de l'Université de Saint-Étienne, 2006.

sesgada e incompleta—. Por eso elegí utilizar este atril no para referirme a las mujeres en la Historia, sí, en la parte final a la Historia de las mujeres o de género, y sobre todo a la presencia femenina en el campo de las Humanidades y de modo específico en los estudios de pasado en el sistema académico español.

Esa presencia es fácil de medir gracias a un sinnúmero de estadísticas publicadas y, en general, actualizadas, aunque faltan datos importantes debido al déficit de información unificada -no hay modo de contrastar determinadas cifras gestionadas por los gobiernos autonómicos- y a la carencia de servicios comunes y conectados de las universidades. Esto dificulta, por ejemplo, valorar la presencia de mujeres en másteres y doctorados, en los contratos pre y posdoctorales o en las figuras más inestables y volátiles del profesorado. Más complicado todavía es calcular el peso real de las mujeres en la investigación financiada a causa de la variedad de convocatorias sin conexión administrativa. Fuera de estas deficiencias, se puede obtener una perspectiva de conjunto a partir de documentos bien fundamentados que desde hace tiempo tienen como objetivo medir y dar visibilidad a las mujeres en el sistema académico, empezando por el Libro Blanco de los Estudios de las Mujeres en las Universidades Españolas, una enorme encuesta publicada en 1995 destinada a revelar las aportaciones científicas obra de mujeres³, que fue inmediatamente utilizada para hacer análisis comparativos de nuestra situación con res-

³ Nada menos que 12.534 entre 1975 y 1991.

pecto a otros países4. Bastante más tarde salieron otros documentos importantes que resultaron complementarios: en 2004 el titulado Mujer y Ciencia y en 2006 el Libro Blanco de la Investigación en Humanidades, elaborados ambos por la Fundación Española de Ciencia y Tecnología en 2006. Pero sin duda, ha sido clave la serie iniciada en 2007 por la Unidad de Mujeres y Ciencia del Ministerio de Ciencia, Innovación y Universidades, que lleva por título Científicas en cifras, cuyo rigor y exhaustividad contribuye de forma efectiva a hacer una valoración objetiva de la presencia femenina en la investigación y docencia en centros públicos5. Son inabarcables los datos publicados por el Instituto Nacional de Estadística, la Agencia Estatal de Investigación, ANECA, CENAI y las agencias autonómicas -AQUIB, ACSUG, AQU, DEVA, etc.-, y por las webs de las Universidades, que permiten, con algo de esfuerzo, entrar en análisis más finos, temporal y territorialmente diferenciados.

¿Y cuál es el resultado? La introducción de la última edición de *Científicas en cifras* sintetiza la situación española y manifiesta en tono crítico la lentitud y la debilidad de un progreso efectivo de las mujeres en el sistema académico e investigador, en el que, siendo ellas bastante más de la mitad de los estudiantes, acercándose a los dos tercios en varias autonomías, no son la mitad del profesorado universitario y una vez en este, parecen haber llegado a un límite,

⁴ Rita Rhald (coord.), Mujeres e institución universitaria en occidente. Conocimiento, investigación y roles de género, Santiago de Compostela, Universidad, 1996.

⁵ Ana Puy Rodríguez (coord.), Científicas en cifras 2017. Estadística e indicadores de la (des)igualdad de género en la formación y profesión científica, Ministerio de Ciencia, Innovación y Universidades, Madrid, 2018.

un techo que parece difícil de superar. En efecto, el informe constata que el avance se ha ralentizado en todos los ámbitos lo que afecta de lleno a las Humanidades y de forma más acusada a Historia. No es un consuelo la constatación de que esto mismo sucede en los países vecinos porque, a diferencia del nuestro, en algunos, como Francia, se ha constituido en un debate que ha trascendido fuera de los circuitos académicos.

En octubre de 2018 la prensa francesa se hizo eco de un hecho significativo: en el salón de la Historia que se celebra periódicamente en Blois, convirtiendo a esa ciudad en la capital de las ciencias humanas, un numeroso grupo de historiadoras -cuatrocientas cuarenta- hizo público un manifiesto denunciando la persistencia del predominio masculino en un contexto de feminización progresiva pero lenta del cuerpo académico. Quiero subrayar que este documento se comentó en todos los medios periodísticos franceses y en las redes sociales, lo que encaja en el interés y sensibilidad que Francia siempre ha tenido con las ciencias humanas y, en especial, con la Historia. El manifiesto pone la atención en que las mujeres representan casi la mitad del cuerpo de Maîtres de Conférences (titulares) pero las catedráticas (Proffeseur) no llegan al treinta por ciento y solo son la cuarta parte de los directores de estudios del Centre National de la Recherche Scientiphique (CNRS). Además, ellas alcanzan la cátedra a una edad más tardía, arrastran una diferencia salarial fuerte, como consecuencia de esta ralentización de sus carreras, y, sobre todo, son hombres quienes controlan el poder académico y la dirección de publicaciones, colecciones y revistas científicas; en instituciones de máximo rango como el Collège de France solo hay dos mujeres por cada diez docentes, y ellas solo son un tercio de las directoras en los prestigiosos centros franceses de investigación en el extranjero. En los premios más relevantes apenas hay investigadoras galardonadas –tres en el concedido en Blois frente a dieciocho hombres y otras tres frente a catorce en el otorgado por el Senado–. Por todos estos factores, ellos dominan los medios que dan visibilidad pública a la investigación científica, como la dirección de las revistas de divulgación y de las grandes colecciones bibliográficas, y en la prensa o en la televisión, y los que comparecen de forma mayoritaria en los programas de difusión y, sobre todo, de debate⁶.

Aunque en ese diagnóstico faltan algunos elementos, se corresponde al pie de la letra con el caso español, incluso en las cifras. Procedo comentarlo a la inversa, empezando por decir que no es irrelevante que también en España sean hombres los invitados por los medios de comunicación representando a las Humanidades y, ya no digamos, a la Historia. Cuando aparecen mujeres, con honrosas excepciones, suelen ser convocadas por haber escrito la biografía de una mujer importante o una novela histórica, o porque apoyan su carrera política en una tesis doctoral de Humanidades, o porque han tenido éxito publicando alguna teoría provocadora de pseudohistoria, por mencionar solo situaciones recientes. Los comités editoriales universitarios y de centros de investigación respetan la cuota femenina -confío en que no sea solo para cumplir la ley-, pero en las editoriales comerciales de nuestro campo, de ninguna manera: varias de las más importantes han abierto líneas específicas de estu-

⁶ Por ejemplo, en 219 libros publicados en la *Bibliotheque des Histoires*, solo 16 son de autoría femenina y en *L'Univers de l'Histoire*, 28 de 139.

dios de género, lo que no asegura nada a las Humanidades, ni tampoco a las mujeres. Pero lo más llamativo es que en alguna de las más conocidas de Historia, los comités científicos se componen en su integridad por hombres, elegidos de entre los más mediáticos. Lo mismo se puede decir de las numerosas revistas de divulgación que llenan los quioscos. ¿Y los premios? El nacional de Humanidades, solo recayó tres veces en mujeres en sus catorce ediciones desde 1983, las tres en los últimos años (2008, 2014, 2019) y el nacional de Historia en otras tres entre los treinta y siete galardonados, también en época reciente, generando dudas en la opinión pública sobre si es la cuota y no el mérito es lo que las avala. Nunca nadie se planteó un razonamiento específico, ni siquiera se cuestionaron los factores cuando los designados fueron varones o ante la reiteración de temáticas y especialidades singulares, con particularidad en el campo de la Historia Política.

En cuanto a las revistas académicas, volvemos a encontrar que las normas se cumplen, pero la dirección suele ser masculina y la presencia femenina en los comités científicos se acumula en unas cuantas catedráticas —apenas hay profesoras titulares en esos comités, cosa que no sucede en los hombres—, sin renovación apenas y que suelen ser las mismas personas que están ya en los comités de revistas internacionales. Pero eso es lo de menos. En los últimos años se han hecho análisis de autores y contenidos de esas revistas. La impresión a primera vista es que el porcentaje de autoras es elevado, así como el de números monográficos y de artículos sobre de género. Pero no es así, ni siquiera en las más institucionales y en las mejor calificadas en los índices de impacto. Sin citar títulos, basta decir que una de las de ma-

yor nivel y trayectoria en Historia, en sus cuarenta números apenas hay media docena coordinados por mujeres y en tres casos se les encomendaron temas de género o de familia, es decir, algo que no dice el manifiesto de Blois es que, de un tiempo a esta parte, se asocia nuestra participación con temas «propios de nuestro sexo»... A la inversa, todas las investigadoras tenemos la experiencia de que son muy pocos los hombres que trabajan esos temas: por ejemplo, en los cincuenta números de Arenal. Revista de Historia de las Mujeres, primera publicación periódica española de investigación monográficamente dedicada a este ámbito, creada ya en 1994 y hoy muy bien situada en los índices de impacto y con gran seguimiento en América, solo he contado treinta y siete autores masculinos entre los 380 que aparecen en sus índices. Una tarea por hacer es calcular los porcentajes de artículos escritos por mujeres en las revistas acreditadas, lo que equivaldría a valorar la producción científica más puntera, pero también desvelar la tasa diferenciada de éxito entre los artículos recibidos, evaluados y aceptados.

Por lo que respecta a la presencia institucional, la situación española es más grave que en Francia en todo aquello en lo que la autoridad pública no impone su sensibilidad primero y su vigilancia después para propiciar avanzar decididamente hacia la igualdad. Por ejemplo, la Real Academia de la Historia, creada en 1735, es un reservorio masculino en el que no entraron mujeres hasta fines del siglo XX y a día de hoy solo hay seis académicas entre sus treinta y cuatro numerarios: el hecho de que la actual presidenta, Carmen Iglesias, haya adquirido gran notoriedad ha servido para oscurecer ese hecho, que se agudiza entre los académicos correspondientes: trescientos noventa hombres y cincuenta

y siete mujeres –menos del trece por ciento—; la mitad de las provincias y cuatro autonomías carecen de representación femenina. En varias de esas autonomías existen academias similares, aunque más generalistas, que registran cifras parecidas porque, como la Real Academia, tienen un sistema de ingreso por cooptación y porque, como decía el padre Feijoo, funciona «la recíproca comunicación» entre los hombres, si no es la misoginia el factor excluyente.

A las mujeres hay que buscarlas en las asociaciones de acceso libre, pero no se publican los listados de sus componentes debido a la ley de protección de datos. En la asociación de Historia Contemporánea, de juzgarla por los participantes en sus últimos congresos, ellas son un tercio del total, concentrado en temas como el feminismo, la familia o la vida cotidiana. Otra organización numerosa e influyente por su impacto en América, la Fundación Española de Historia Moderna, ha tenido una sola presidenta –sí ha habido vicepresidentas- y sus datos revelan un alarmante descenso de la proporción de mujeres- poco más de la cuarta parte⁷. Las proporciones son inferiores, y también en retroceso, en muchas otras asociaciones -Demografía Histórica, Historia Social, Historia Agraria, etc.-. En parte se comprende porque somos menos numerosas que los hombres, pero también por una menor intervención en los congresos debida a una mayor dificultad de hacer desplazamientos. Las cuestiones de conciliación entre los científicos de ambos sexos aún son materia pendiente, no sólo en el terreno normativo, sino también en el terreno institucional y, por

⁷ De casi setecientos miembros, ellas son el 27,2 % cuando en el registro histórico llegó a haber un 34,4 %.

supuesto, en el cultural y social. La excepción es la Asociación de Historia e Investigación de las Mujeres, creada en 1991, la única que tiene mayoría femenina en sus equipos directivos, pero en este caso lo alarmante es la escasez de hombres entre sus casi trescientos integrantes, y lo es más por cuanto esta asociación realiza una excelente labor de enlace con el profesorado de enseñanza secundaria.

Pero sin duda el indicador más importante es el referido a la presencia femenina en el personal docente e investigador. El Libro blanco de Humanidades indicaba que, siendo el porcentaje de profesoras universitarias mayor que en otras áreas científicas -cuarenta y tres por ciento en 2002/03, sobre una media del treinta y cuatro-, la presencia femenina es mucho menor cuanto más alto es el nivel profesional: menos de un trece por ciento eran catedráticas en 2005 cuando las titulares sumaban un treinta y cinco por ciento. No hay más comentario ni análisis en ese libro, quizá porque solo uno de los cuatro paneles que lo elaboraron estaba presidido por una mujer y solo había catorce entre los cincuenta y cuatro ponentes. Obviamente, la opinión y el criterio no dependen del sexo a la hora de tomar decisiones de este tipo, pero la menor presencia femenina en esa toma de decisiones resta sensibilidad hacia el fenómeno de desigualdad.

Desde entonces, existe una ley orgánica de igualdad (ley 3/2007 de 22 de marzo, para la igualdad efectiva de mujeres y hombres) y las universidades han incluido ese concepto en sus planes de actuación, pero aun así, los últimos datos publicados por el Ministerio corroboran que la presencia femenina es baja –poco más del cuarenta por ciento entre casi cien mil efectivos—, proporción que sube

a cerca de la mitad en la rama de Artes y Humanidades. La cuestión, como ya hemos sugerido, no es esa, sino que el problema está en la promoción y en la participación en los ámbitos de decisión no sólo académicos, sino también científicos y de política científica.

Las cosas han mejorado mucho, claro está, pero en quince años, solo hemos ganado siete puntos en las cátedras –en la actualidad somos el 21 %— y el porcentaje de titulares apenas se ha movido, lo que demuestra, en efecto, que hemos llegado a un techo, quizá fabricado de una materia más resistente que el cristal. Las cifras hablan por sí mismas, pero quiero subrayar que el porcentaje de catedráticas es mucho más alto en las universidades jóvenes –casi un tercio en Burgos, Rovira Virgili o Vigo— y en las no presenciales como la UNED, que en las clásicas, con excepciones como la Complutense o Valencia.

En Artes y Humanidades, en España, las cifras son idénticas a las que expone el manifiesto francés: hay casi un treinta por ciento de catedráticas y un cuarenta y ocho por ciento de titulares, un poco mejor que la media, pero es un efecto óptico determinado por el peso femenino en Filología, Traducción o Ciencias y Técnicas Historiográficas. Las áreas de Historia están por debajo de la media, y así, en la mía, Historia Moderna, hay solo un diecisiete por ciento de catedráticas —baja cinco puntos si excluimos a la Universidad Complutense— y un treinta y seis por ciento de titulares, y la proporción se reduce más entre los contratados y ayudantes doctores.

Lamentablemente no constan en las estadísticas oficiales las proporciones diferenciados por sexos en los aso-

ciados y en los contratos inestables. En Historia Moderna -el cálculo es mío valiéndome de las webs de las universidades- ellas son casi el cuarenta por ciento en los puestos más precarios y entre contratados pre-doctorales FPU, FPI y autonómicos. Así pues, las dificultades están en avanzar en la carrera académica. Las tasas de acreditación a cátedra son superiores a la media en Artes y Humanidades, pero se calculan sobre el número de candidatas, lo que oculta sesgos como la menor presencia de mujeres en las solicitudes de sexenios, lo que les dificulta más llegar a la cátedra. Según datos de CENAI, esa presencia es de poco más de un tercio tanto en los solicitados como en los concedidos, es decir, más que en Matemáticas o Ingeniería, igual que Química, Ciencias Naturales o Biología Celular, y muy por debajo de Ciencias Sociales y Políticas, Filología o Derecho. Además, ellas llevan cierto retraso motivado en muchos casos por sus tareas personales, que son también la razón de su limitada participación en cargos de gestión universitaria, a lo que se añade la dificultad de realizar estancias prolongadas en el extranjero, dirigir proyectos o revistas, e incluso tesis, todo lo cual deriva en menos sexenios y en el acceso más tardío, primero a la titularidad y después a la cátedra, incluso a la permanencia en cualquier categoría. El sistema de acreditación ha tenido un curioso efecto y es que si bien muchas mujeres fueron acreditadas a las cátedras, no tardaron en jubilarse y a día de hoy, por ejemplo, en Historia Moderna hay un porcentaje menor que hace unos años.

Estamos ante otro problema, la falta de garantía de reposición generacional, ni de lejos asegurada en niveles de excelencia si la perspectiva de futuro que se ofrece a las jóvenes es una carrera limitada, ya que en la mitad de los casos no pasarían de la titularidad. Este es un problema de la ciencia española. Es importante tener en cuenta que en Humanidades las mujeres presentaron el cincuenta y tres por ciento de las solicitudes de contratos pre-doctorales en 2015/2016 y los obtuvieron en el mismo porcentaje y con la misma tasa de éxito que ellos: es decir, no están por debajo de las cifras generales en las convocatorias públicas de recursos humanos de I+D -en Historia y Arte las cifras son inferiores, en torno cinco puntos menos-. Ellas son casi la mitad de candidatos a acreditación para ayudantes doctores, pero en este nivel, la tasa de éxito es más baja en las mujeres –en torno al tres por ciento por debajo–. El mismo rasgo se confirma en las acreditaciones para plazas de contratados doctores -la diferencia es va de cinco puntos en lugar de tres- y se amplía mucho en la acreditación para profesorado de universidades privadas -más de diez puntos-. Ya no entro a considerar lo que ocurre con los contratos posdoctorales porque varias autonomías tienen sus propias convocatorias y no es fácil reconstruir una estadística veraz, o en los contratos Juan de La Cierva y Ramón y Cajal.

Para asegurar el relevo generacional, al menos en Historia, a la dificultad de que las mujeres puedan seguir su carrera con una perspectiva clara de llegar hasta el último escalón, se une el problema de la captación de alumnas. Tomando los datos más recientes, en la mayoría de las universidades y en especial, en las más grandes, hay solo en torno a un treinta por ciento en esa rama cuando las mujeres son casi dos tercios del alumnado⁸; las cifras más bajas están en las universi-

⁸ En la Universidad Complutense hay un 62,3 % de mujeres pero solo un 32 % en Historia; en Valencia, 62 % y 30 % respectivamente; en la de Barcelona, 62 % y 31,7 %, etc.

dades andaluzas, donde ellas apenas llegan a la cuarta parte, y las más altas en el área de Arqueología, en la que superan la mitad de los efectivos. El drástico cambio de licenciaturas llenas de mujeres a clases donde los hombres son mayoría es un hecho evidente ¿Cuándo empezó?

En la Universidad de Santiago de Compostela en 1962 eran todas mujeres, en 1994/95 el 59,5 % en Geografía e Historia, 55 % en 2005/6, 43 % en 2006/7, 39 % en 2007/8 y 30 % en la actualidad. Este descenso tiene su razón de ser en los cambios en la selectividad y en la imposición de numerus clausus, así como en la creación de grados nuevos que han interesado más a las mujeres, como Periodismo o Traducción, y dado que ellas tienen mejores calificaciones, se adelantan a sus compañeros en la elección de grados y de centros. Los datos oficiales demuestran que ellas alcanzan una tasa de graduación más elevada, pero lo cierto es que el desequilibrio por sexos se incrementa de abajo hacia arriba: en Historia, por ejemplo, hay menos mujeres en los másteres que en los grados y en el doctorado menos que en los másteres. Solo un ejemplo consultable en la web de la universidad Autónoma de Barcelona: mientras en grado y máster las mujeres se acercan al treinta por ciento, solo son el veinte en doctorado. En el total español, hay un 52,6 % de doctorandas, lo que se eleva al 67 % en Lenguas, 52 % en Artes y baja al 46 % en Humanidades.

Creo que son datos, no exhaustivos pero muy elocuentes por cuanto describen una tendencia creciente entre el personal de universidades, del CSIC o de los institutos de investigación, que puede comprometer, entre otras cosas, el futuro de los estudios sobre género. Querámoslo o no, los

hombres no se interesan mucho por este ámbito temático, lo que ha repercutido en que no se hayan implantado materias específicas en muchas universidades o explica que los másteres sobre ese tema no capten alumnos. Sin ir más lejos, en el máster de género de mi Universidad, solo hubo dos hombres y cuarenta mujeres en 2017/18.

¿A dónde se dirigen ellas? En la enseñanza secundaria son mujeres cerca del sesenta por ciento de los docentes —de hecho, tienden a hacer el máster habilitante para acceder a ese nivel educativo—, y son la inmensa mayoría del personal de bibliotecas, museos, archivos, centros culturales y de documentación, hemerotecas, cinematecas, etc. Es decir, evitan entrar en la carrera por becas y se retiran de la carrera universitaria, inclinándose por asegurar la subsistencia, prudencia muy digna de tenerse en cuenta, por cierto. En esas circunstancias no es fácil presentar argumentos que las animen a no rendirse. El momento actual con un falso debate sobre la utilidad de la ciencia y las ciencias útiles no ayuda a mejorar el panorama. Me pregunto cuál es la ciencia inútil. Si alguien tiene una respuesta razonada sería bueno conocerla para poder, al menos, debatirla.

En fin, en el manifiesto de Blois, las historiadoras francesas ponían el foco en las discriminaciones «indirectas»: las mujeres responden menos a las solicitudes de las instituciones, se presentan menos a las pruebas que habilitan para los cuerpos universitarios o a la dirección de investigación, son menos rápidas en aceptar compromisos de publicación o son más reservadas a la hora de participar en los medios. ¿Son culpables de todo? La realidad es que ellas publican menos, van menos a coloquios y hacen menos es-

tancias fuera, porque su tiempo no es el de los hombres. Al menos no lo perciben ni lo usan de la misma manera y para esto, como para todo, hay razones y factores sobre los que se puede actuar. La evidencia no debe confundirse con obviedad: la menor disponibilidad de tiempo tiene su explicación en el reparto desigual de las tareas domésticas, lo que no es imputable a los colegas o a las universidades, sino a la sociedad.

En su plan estratégico, las firmantes del manifiesto proponen la paridad en los comités de contratación, en jurados de concursos y de premios, o en comités de congresos; cambiar los criterios de evaluación favoreciendo la excelencia cualitativa, la originalidad y la capacidad de explorar nuevos temas, sobre la cantidad de las publicaciones; facilitar horas y espacios para la redacción de trabajos, y la integración en redes de colaboración, y sobre todo, luchar contra la invisibilidad dando a leer a los estudiantes obras de mujeres. En ese manifiesto no se habla de la dirección de proyectos, por cuanto Francia tiene un sistema diferente al nuestro, por lo que pasaré a referirme a los mitificados países nórdicos.

En 2015 la irlandesa Pat O'Connor y la francesa Antoinette Fauve-Chamoux publicaron un incendiario artículo en una prestigiosa revista dedicada a política científica, un texto que el gobierno sueco intentó vetar⁹. ¿Por qué? Ba-

⁹ Pat O'Connor y Antoinette Fauve-Chamoux, «European policies and research funding: a case study of gender inequality and lack of diversity in a Nordic research programme», *Policy and Politics*, 2015.Un año antes S. Wahlen, «Evaluating the research programme: Nordic spaces», Estocolmo, Riksbankens Jubilieumsfond, 2014.

sándose en su experiencia como evaluadoras en el *Nordic Research Programme* y en datos oficiales, ambas hicieron un análisis sobre el desigual trato otorgado a las investigadoras en los procesos de selección y financiación de los proyectos, haciendo una llamada de atención a que no era un caso excepcional sino un problema académico general derivado de la persistencia de determinadas prácticas desigualitarias, más llamativa por tratarse de los países nórdicos, a los que se supone una larga y asentada tradición a favor de las mujeres y de sus actividades académicas.

La encuesta reúne datos muy significativos que demuestran la diferencia de trato entre proyectos de liderazgo masculino y de liderazgo femenino, tanto en la tasa de éxito como en la financiación concedida: el 45 % de las solicitudes estaban dirigidas por investigadoras y el 40 % de las propuestas que alcanzaron la calificación de excelente y pasaron a la fase última del proceso, todo él evaluado por una comisión de expertos/as. Sin embargo, en la fase de concesión de fondos, la tasa femenina descendió al 22 %: es decir, al final, la tasa de éxito de los proyectos liderados por mujeres fue del 12 % frente al 35 % de los hombres, lo que se acompañaba de una financiación inferior. Por otra parte, las autoras ponen de relieve que en los equipos dirigidos por hombres había una importante participación femenina -estrategia que les sirvió para mejorar su imagen en el proceso de selección—, en la desigualdad de la comisión evaluadora y en la falta de algún tipo de acción correctora o positiva -de hecho, indican que España sí lo tiene desde 2008-, pero sobre todo, apuntan hacia la responsabilidad de las instancias políticas que controlan la concesión, un tanto al margen de la evaluación científica.

Ese diagnóstico es digno de reflexión y lo es más por referirse a países que se consideran más avanzados que la media de la Unión Europea desde el punto de vista de las relaciones de género. La vía de análisis propuesta por O'Connor y Fauve-Chamoux es muy sugerente y convendría aplicarla para hacer estudios comparativos en el espacio europeo, contribuyendo así a establecer estándares comunes que evitasen resultados desajustados con respecto a la excelencia científico-académica de las investigadoras. Esto es más importante todavía porque, en la actualidad, los proyectos europeos constituyen una opción que ya ha beneficiado a un buen grupo de investigadoras de Humanidades. Estas mujeres dirigen algunos proyectos de las convocatorias más ambiciosas de la Comisión Europea, que no son, en ningún modo, un monopolio de las otras ciencias. La única diferencia es que en estos casos, siendo mujeres y de Letras, salen a la palestra pública en la prensa como si fueran una rareza por dos razones: tanto por ser mujeres científicas «de Letras», como por ser investigadoras de proyectos de Humanidades financiados con importantes sumas en programas de la más alta consideración europea. Pero es preciso garantizar que la tasa de éxito se corresponda con nuestra capacidad y calidad y no dejar nunca resquicios por donde se cuele la desigualdad.

El Horizonte 2020 fomenta la participación equilibrada entre mujeres y hombres en las actividades de investigación, para lo que se impone el equilibrio de género en los equipos de los proyectos como un factor de valoración, aunque solo en caso de propuestas con idéntica puntuación; los beneficiarios tienen que comprometerse en promover la igualdad de oportunidades entre sexos en la ejecución de sus proyec-

tos, en el personal y en la toma de decisiones, pero se matiza que solo «si es posible». También es un factor positivo en la evaluación cómo se tiene en cuenta el análisis de sexo/género en el contenido del proyecto: en este sentido, el programa 2020 pretende integrar esa dimensión en varios temas y a través de todas las secciones, e incluye la formación en materia de género como coste subvencionable del proyecto.

A pesar de todo, si se revisan las líneas orientativas de los proyectos europeos, se comprobará que no van mucho más allá de incluir una frase muy manida, «desde una perspectiva de género», lo que equivale a no decir nada porque va muy cerca de otra que dice «desde una perspectiva comparativa». No se aclara si la perspectiva de género se atribuye a las mujeres o si, como en Suecia, con incluir mujeres en los equipos y añadir esa frase en la memoria teórica se cubre el expediente¹⁰. Por supuesto, se propone la presencia de un cuarenta por ciento de mujeres según cada campo, en cada grupo, en cada panel de expertos y de evaluación, lo que se eleva a la mitad en los grupos asesores, y la inclusión de al menos un experto con conocimiento en género. Probablemente esto es lo que mejor se cumple.

Lo que dice la UE lo dice el estado español, pero con menos dinero. La Unidad de Mujeres y Ciencia del Ministerio de Ciencia, Innovación y Universidades es el organismo ocupado en promover la aplicación del principio de transversalidad de género en los campos científico, tecnológico y de innovación, con lo que el Ministerio atiende al Trata-

¹⁰ La ya mencionada Pat O'Connor es autora de un libro sobre los sesgos y lagunas en la política científica europea: Management and gender in higher education, Manchester University Press, 2014.

do de Ámsterdam y de la ya mencionada Ley Orgánica de 2007 sobre igualdad de mujeres y hombres, «promoviendo su presencia equilibrada en todos los ámbitos y niveles del sistema de ciencia, tecnología, innovación y universidades, en consonancia con sus méritos y capacidades, a través de mecanismos que eliminen sesgos, barreras y desincentivación». Fomenta la integración transversal del análisis de sexo/género en los contenidos de programas y proyectos de desarrollo tecnológico, de innovación y de investigación científica, así como la investigación específica en estudios feministas, de las mujeres y del género. Sin embargo, el Plan Nacional de I+D+i de 2017-2020, solo hace referencias generalistas e inconcretas a las mujeres, como «evitar la discriminación en el acceso a las ayudas por razones de edad, género/sexo o cualquier situación personal» -no en vano es lo que mandan las leyes- y la inclusión de la perspectiva de género, «siempre que sea de aplicación». Son estas salvedades las que merecen atención por parte de expertos y responsables de la evaluación, pero ¿son tenidas en cuenta en las evaluaciones? ¿cómo y hasta qué punto?

He de subrayar la existencia de una convocatoria específica en la línea de *Retos* y la inclusión del género como variable transversal en todas aquellas líneas orientadas a la búsqueda de soluciones para los problemas de la sociedad. En este aspecto, España ocupa un puesto muy alto en el ranking europeo. Sin embargo, en esa convocatoria, titulada de Estudios Feministas, de la Mujer y de Género (FEM), la tasa de éxito está muy por debajo de la media (20 %-29 % frente a 40 %-45 %), está financiada con poco dinero (5 %-11 % frente al 36 %-38 %), y se centra casi solo

en Ciencias Sociales, poco en Humanidades y apenas nada, paradójicamente, en Historia y Arte.

También, como en el Horizonte 2020, se cuida por parte de la Agencia Estatal de Investigación la aplicación de criterios de paridad en las comisiones de evaluación, comités y órganos de gestión y gobernanza del Plan Estatal y todo lo que concierne a los puestos estables y a las comisiones presenciales de expertos. Pero no se sabe si se cumplen estos criterios entre los evaluadores externos no presenciales y, además, no hay modo de controlar los sesgos de comportamiento, por ejemplo, que a las expertas se les encomiende evaluar proyectos de temas «propios de su sexo» –historia de género, vida cotidiana, religiosidad femenina, familia, etc.—.

A la hora de la verdad, las mismas limitaciones que ralentizan la obtención de sexenios y acreditaciones afectan a la concesión de proyectos, ya que los factores discriminatorios solo se aplicarían en caso de empate, lo que es irrelevante si este no se produce en la zona inferior de la tabla de calificaciones, justo por encima de la famosa línea de corte. Los resultados son muy evidentes en las convocatorias de Excelencia y Retos, sobre todo, si se comparan dos indicadores clave. El primero y más importante es el número de investigadoras principales¹¹. En 2005 eran un treinta por ciento y su tasa de éxito era más baja que entre los investigadores principales. En la actualidad, la tasa general de éxito mantiene esa diferencia y mientras ellas firman en torno

¹¹ No puedo calcular, claro está, los grupos de investigación reconocidos por los gobiernos autonómicos, por falta de una base de datos conjunta.

a 35% de las solicitudes, se les conceden hasta en tres puntos menos y reciben solo poco más de una cuarta parte de la financiación. En Humanidades y en concreto en Historia y Arte el desequilibrio entre investigadores principales es importante, pero la tasa de éxito es similar¹². El otro indicador significativo es el del número de mujeres en los equipos: lo cierto es que son más numerosas que en la dirección, pero no pensemos mal, ya que vuelve a actuar también la mayor lentitud de las carreras femeninas y, a diferencia de los países nórdicos, no se constata un trato desigual.

En los vigentes modelos de solicitud se pregunta a los investigadores e investigadoras principales si consideran relevante el análisis de género o sexo: respondieron afirmativamente la mitad en ciencias naturales, entre un treinta y un treinta y siete por ciento en Ciencias Médicas, Ingeniería, Agrícolas, y Ciencias Sociales. El valor más alto corresponde a Humanidades e Historia y Arte, con cerca de un sesenta por ciento, proporción que no concuerda con el número de mujeres incluidas en los equipos ni con los temas que se abordan en los proyectos. Según parece, a quienes solicitan los proyectos les resulta una cuestión relevante, pero esa relevancia no es reconocida ni en el proceso ni en los resultados de las evaluaciones. Siendo esto síntoma importante de un problema serio para la ciencia y la sociedad

12 I	'stos	son	datos	recientes:

Proyectos de investigación 2014-2016	% Solicitados por investigadoras	% Concedidos	Mujeres en equipos
Total	34,8	31,6	43,5
Humanidades	41,1	41,4	45,0
Historia y Arte	34,6	34.3	40,0

de nuestro tiempo, no es eso solo lo que debe ponernos en guardia. Como ya dijimos, lo más preocupante es la falta de un relevo generacional que permita cuando menos mantener elevados estándares de calidad, así como las limitadas expectativas de promoción, ya que son signos de alerta de un incremento de la desigualdad. Así no estamos ayudando a dotarnos de la mejor comunidad científica posible en el siglo XXI.

Cuando el padre Feijoo se refería a que las mujeres eran capaces para «todo género de ciencias y conocimientos sublimes» no era tan original como podría parecer. Tomaba ideas de autores franceses como Fleury, que consideraba que ellas debían estudiar Aritmética, Farmacopea y Jurisprudencia, y Fénelon, que añadió Literatura, Latín, Música e Historia. Sin embargo, ya entonces no estaba nada claro que la Historia fuese un género idóneo para la formación femenina. La Historia no solo escondía peligros morales, sino que era un relato ajeno a ellas: el del poder político en el que ellas no participaban. Todo lo más, en plena Ilustración, a las chicas de familias nobles y ricas se les enseñaba una Historia despojada de erudición para hacerla más atractiva, lo que cautivó a muchas, confundiéndola con la Literatura, en una época en la que la novela sentimental hacía estragos entre las jovencitas, calificadas por ello de frívolas y víctimas de la peligrosa serpiente de la lectura. Si las mujeres maduras se aficionaban a la erudición histórica o a filosofar se las tildaba de hombrunas, visionarias y agentes del diablo, así que, por prudencia, pocas se atrevieron a escribir Historia, empleándola para dar sus opiniones sobre

los cambios de su tiempo y algunas más se dedicaron a narrar «noticias históricas», romances libertinos con trasfondo histórico o novela histórica.

Un auténtico best-seller de la España de Feijoo, *La familia regulada* de fray Antonio Arbiol, recomendaba a los padres que sus hijas no aprendieran a leer ni a escribir para, así, evitar semejantes frivolidades. No es extraño que en 1798 Inés Joyes y Blake denunciara que las que podían, las nobles y ricas, apenas «aprenden a leer y escribir, y eso no todas» y de «elección de libros... de eso no se trata». ¿Qué elección sería recomendable? Varios debates en la prensa recogieron opiniones masculinas sobre que las mujeres debían leer Historia del mundo y de Europa, de reyes, conquistadores y héroes, como antídoto de banalidades, y para inculcarles la idea de la superioridad masculina.

No pensaba igual Beatriz Cienfuegos, *La Pensadora Gaditana* (1767), para quien el orden ideal era Filosofía, Historia, Geometría y Ciencias Naturales, Latín, Griego y Hebreo, pero no nos engañemos, su objetivo era mejorar las virtudes femeninas en el espacio doméstico y en el cuidado y educación de los hijos. Cuando Josefa Amar (1790) e Inés Joyes se pronunciaron contra aquellas mujeres que leían "comedias a centenares, algunas novelas y tal cual vida de santo" lo hicieron en un páramo cultural y solo consiguieron ahondar una brecha que duró todo el siglo XIX.

Aún hoy hay muchos deslices, además de cuanto aquí se ha comentado. Al buscar en Google «historiadoras españolas del siglo XIX» el buscador me corrigió: «quizá quisiste decir historiadores españoles del siglo XIX». En efecto, mientras en las universidades españolas, a imitación de las

europeas, se abrían Facultades nuevas para la enseñanza de las Letras y la Historia, las mujeres fueron quedando relegadas, salvo en Magisterio. Realmente, hay que esperar a la segunda mitad del siglo XX para encontrar mujeres dedicadas de un modo u otro a nuestro campo; bibliotecarias, archiveras, transcriptoras de documentos, profesoras de enseñanza media y, a veces, autoras de tesis doctorales de temas instrumentales.

La orla de la licenciatura de Historia de la Universidad de Santiago de 1962 reúne las fotos de repintadas jovencitas presididas por una fila de catedráticos ceñudos y clérigos orondos y sostenidas por las tallas de dos musculosos atlantes: no podrían haber encontrado metáfora más ajustada. Pasarían años para que hubiera mujeres en la gloriosa fila superior y para que mujeres se bajaran de los atlantes.

La situación actual es el producto de una evolución relativamente rápida desde entonces. En la primera fase de ingreso de las mujeres en el profesorado universitario de Historia, como ya había pasado en Francia años antes, ellas se ocuparon de los mismos temas que los hombres —no en vano lo eran sus directores de tesis. Las corrientes renovadoras de la Historia, además, defendían en aquellos años una Historia Total en la que las clases sociales eran la verdadera fuerza motriz y las mujeres no conformaban un sector diferenciable de sus respectivas clases¹³. Hubo que esperar a la Nueva Historia de las mujeres llegada de Europa y de Estados Unidos, armada con un marco conceptual adecua-

¹³ Michelle Perrot (dir.), Une histoire des femmes est-elle possible?, Marseille, 1984, y Les femmes ou les silences de l'histoire, Paris, 1998.

do y una metodología sofisticada tomados en parte de la sociología, y fundamentada en una reorientación crucial, desde el predominio de los acontecimientos políticos y de la esfera pública a la experiencia privada y cotidiana, y a las relaciones entre estas y los cambios demográficos, económicos y sociales. Esa Historia nueva —o simplemente ciencia Historia en nuestro tiempo— se distingue por su intensa relación con otras disciplinas y por un concepto diferente de la temporalidad, que apenas reconoce las divisiones clásicas entre edades o épocas¹⁴.

Por eso mismo, pocos campos del conocimiento están más vinculados con los grandes cambios y desafíos del mundo actual. Gracias a su desarrollo se han revisado en profundidad concepciones simples sobre el papel de las mujeres en la reproducción biológica y la familia, en la reproducción social y los sistemas de herencia, en la reproducción económica y en el trabajo, en la reproducción intelectual y la creatividad, llevándolas al primer plano del discurso histórico y a una historia que, incumbiendo a la mitad de la mitad de la humanidad, estaba por escribir. Es de reconocer aquí que nada de esto se habría podido hacer sin el concurso de las universidades públicas, que aportaron su aval de legitimación apoyando la institucionalización y unificación de muchas iniciativas. Aunque esto se produjo más tarde que en el resto de Europa, a comienzos de la década de los ochenta nacieron los seminarios -luego institutos- de estudios de las mujeres -Autónoma y Complutense de Madrid, Universidad de Barcelona, Universidad del País Vasco- hasta más de veinte creados por todo el país para

¹⁴ La historia de las mujeres en el nuevo paradigma de la Historia, Madrid, 1997.

introducir en el medio universitario nuevos temas y análisis sobre las mujeres y el género¹⁵. De la coordinación entre algunos surgió la Asociación Universitaria de Estudios de la Mujer y en 1991 la Asociación Española de Investigación Histórica de las Mujeres, miembro de la Federación Internacional de idéntico nombre, que ha aglutinado la investigación, la colaboración en la docencia y la divulgación.

Para terminar, quiero subrayar que la historia de las mujeres se hace en su inmensa mayor parte por mujeres porque ni la misoginia ni los prejuicios son exclusivos de los *seniors* y no es fácil atraer a los doctorandos a este campo, cuando se da la paradoja de que nuestra aulas están llenas de chicos porque a ellas la Historia de hoy —y también los prejuicios—las llama a otros campos del saber. Quiero destacar que las mujeres estamos implicadas en todas las grandes cuestiones y problemas que hacen de la Historia una ciencia social y humana completa. Su objetivo y su utilidad es estudiar de la forma más científica y rigurosa posible el pasado, lo único que de verdad poseemos: los seres humanos somos lo que hemos vivido y la construcción de un relato veraz es el gran aporte que podemos hacer a la sociedad a la que nos debemos.

Quiero recordar aquí a las mujeres que trabajan en las diversas áreas de Historia: Historia de América, Historia Económica, Historia Social y Política, del Derecho y del Pensamiento Político, de la Ciencia, de la Educación, del Arte, de la Literatura, del Periodismo, de la Cultura escrita. Y en las

¹⁵ Cristina Segura, «Cómo construimos la Historia de las mujeres desde las Universidades españolas», Revista de Historiografía, 2015.

áreas afines: Ciencias y Técnicas historiográficas, Cartografía Histórica, Humanidades digitales, Antropología Social y Cultural, Sociología, Derecho, Economía, Educación, Ciencias Políticas... Todas somos piezas de un mismo engranaje en el que no han faltado investigadoras que vinieron de fuera para colaborar en la construcción de nuestra Historia. Varios hispanistas han recibido el premio Príncipe de Asturias y Doctorados *Honoris Causa*, pero a la fecha de hoy, aún, ninguna hispanista.

Nuestra tarea es ofrecer una docencia basada en una investigación básica realizada con los estándares más exigentes de calidad, de modo que cumplamos varios objetivos fundamentales: formar a estudiantes que sean luego profesores y profesoras críticos e innovadores, en la Universidad y en Enseñanza Media, como vía más efectiva para construir la sociedad del futuro apoyada en conocimiento básico rigurosamente asentado; custodiar la memoria humana en los archivos, la cultura y los saberes en las bibliotecas, las artes en los museos; elaborar proyectos de conservación del patrimonio material e inmaterial; divulgar los resultados de la Historia científica y académica para hacerla visible y hacernos visibles, y que los medios de comunicación nos den la palabra y no a quienes ocupan nuestro espacio sin haber pasado por el difícil aprendizaje de la Historia científica.

Finalmente, sin ánimo de triunfalismos, hoy es casi impensable abordar con rigor cualquier problema histórico sin tener en cuenta a las mujeres, sin un enfoque de género que permita aprehender sus trayectorias, sus relaciones, sus decisiones y sus actuaciones y así comprender nuestro presente, inseparable de los debates y de las rápidas transformaciones que conforman una verdadera revolución femenina,

es decir, con la perspectiva de la igualdad efectiva. Termino con el final del manifiesto de Blois: «nosotras queremos que la historia se convierta ampliamente en el asunto de todas y de todos y que las nuevas generaciones puedan compartir e intercambiar, más allá de la diferencia de los sexos, un relato del pasado más denso y nutrido de experiencias más ricas». No somos «ni fatalmente víctimas ni excepcionales heroínas». Sin mujeres —o con pocas mujeres— la Historia y la Ciencia son más pobres. La consciencia de ello es la herramienta principal para romper el techo, aunque el material que lo compone es más duro que el cristal.

Muchas gracias por su atención.



APERTURA DEL CURSO ACADÉMICO 2019-20

LECCIONES

